Itaú Compañía de Seguros Vida

Santiago, 01 de Julio de 2011
GGIV/158

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Hecho Esencial

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo previsto y dispuesto en la Circular N° 662 dictada por la Superintendencia de su representación y demás normas pertinentes, comunicamos a Usted con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de Abril de 2011, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle San Antonio 113, piso 4°, comuna de Santiago, se llevó a cabo la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. cuya citación informamos a su representada mediante hecho esencial el día 2 de junio pasado y que contó con la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

La Junta tuvo por objeto modificar los Estatutos Sociales, en orden a aumentar el capital de la Compañía en $478.265.489 pesos chilenos mediante la capitalización de una parte de las utilidades retenidas. Producto de este aumento el capital de la Sociedad asciende a $2.397.204.806 pesos chilenos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo
JSB/FRT